

Fitch: Eventos Naturales Impactarán la Rentabilidad de las Aseguradoras Mexicanas

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Septiembre 29, 2017): El sismo del pasado 19 de septiembre que impactó la región central de México contribuirá, en conjunto con otros desastres naturales, a un incremento en la siniestralidad y afectará la rentabilidad, opina Fitch Ratings. Es muy pronto para determinar si los efectos del sismo impactarán en el capital o en las calificaciones de las aseguradoras, debido a que esta industria en México está bien posicionada para enfrentar pérdidas catastróficas apoyadas por coberturas de reaseguro de calidad alta y por la baja exposición retenida sobre capital.

El terremoto afectó algunas de las regiones más pobladas y significativas, económicamente hablando, del país como Ciudad de México, Morelos, Puebla y el Estado de México. Las áreas afectadas representan 49.6% del total de las primas emitidas en el país y 51.6% de las primas del ramo de terremoto.

Incluso previo al sismo más reciente, la siniestralidad de las aseguradoras mexicanas había incrementado y, por lo tanto, la rentabilidad probablemente se afectaría. De acuerdo con el regulador local, en junio de 2017 el promedio de los costos de siniestralidad sobre primas alcanzó 76.5% comparado con 70.8% del año anterior. Información de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) mostró que los daños ocasionados por huracán e inundación conllevaron a una expansión en la siniestralidad durante el primer semestre de 2017. El robo a vehículos asegurados aumentó significativamente lo que causó un incremento en la siniestralidad.

Sin contar con las estimaciones completas, es muy pronto para determinar tanto si el sismo reciente afectará el capital de las aseguradoras mexicanas como en qué dimensión sería. El reaseguro así como una base de reservas catastróficas robusta podrían ser factores de mitigación relevantes. Las primas catastróficas retenidas representan menos de 10% del capital de las aseguradoras. De acuerdo con información del regulador local, en marzo de 2017, 58% de las primas de terremoto estaban concentradas en cinco compañías, dos de las cuales pertenecen a Grupos Financieros grandes y dos más a grupos aseguradores. La otra es una firma local. Las aseguradoras de daños calificadas por Fitch mantienen un promedio de exposición retenida de 2.3% del capital con coberturas robustas de reaseguro a través de entidades de alta calidad crediticia. En general, las entidades con calificaciones más altas, debieran ser resilientes a los eventos de 2017.

Las calificaciones de las aseguradoras podrían ser vulnerables ante la imposibilidad de cubrir pérdidas después de reaseguro y uso de reservas catastróficas. También son sensibles ante la exposición alta en bienes inmuebles dañados. Presiones derivadas de las renovaciones de reaseguro también podrían afectar el perfil de negocio de las compañías, especialmente en firmas pequeñas cuya dependencia al reaseguro sea mayor. El efecto en rentabilidad será monitoreado en torno al desempeño histórico individual.

Contactos Fitch Ratings:

Eugenia Martínez
Directora Asociada, Seguros
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612,
Monterrey, N.L. México

Justin Patrie, CFA
Analista Sénior, Fitch Wire

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Este artículo apareció originalmente en la página de comentarios Fitch Wire Credit Market y puede ser consultado en www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 29 de septiembre de 2017 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.